

La organización federal del Hockey Argentino

Dr. Sergio Daniel Marcellini

Presidente de la Confederación Argentina de Hockey sobre césped y pista

consejo

Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Fuente: Revista Consejo Año V – Nº 22 – Mayo 2012 – ISSN 1851-6610

Administrar una institución federal requiere de liderazgo en la toma de decisiones y de una buena coordinación entre las distintas áreas operativas.

Me voy a referir específicamente a mi experiencia en la conducción de una entidad que ha alcanzado un desarrollo importante tanto en el aspecto deportivo -el motivo de la misma- como en el institucional, que necesariamente debe acompañarlo a riesgo de ser sobrepasado por aquel o de entorpecerlo frustrando el objetivo principal.

La Confederación Argentina de Hockey es una institución de carácter federal, bajo la forma jurídica de asociación civil sin fines de lucro, y, como tal, dirigida por un Consejo Directivo formado por personas de distintos puntos del país, las que desarrollan su actividad en forma ad honorem.

Pero para seguir el ritmo de crecimiento de un deporte que lo hace exponencialmente, sobre todo a partir de los éxitos deportivos de los últimos tiempos, debe desarrollarse una estructura organizativa acorde, profesional y eficiente, y en ese sentido nuestra institución se encuentra a cargo de tres gerencias que encabezan las áreas deportiva, comercial-legal y administrativa.

Cada una de estas áreas es la encargada de llevar adelante operativamente las decisiones que toma el Consejo Directivo; cuenta para ello con la suficiente autonomía y recursos para hacerlo y debe rendir cuentas a aquel en forma periódica.

Con un órgano volitivo formado por personas que viven en lugares muy distantes entre sí, que se reúne una vez al mes -con la dinámica que tiene este deporte en la actualidad, tanto en su aspecto más conocido, que son los seleccionados nacionales, como en su actividad interna que tiene una variedad, volumen y ritmo de competencias que la colocan entre las más importantes del mundo en esta disciplina-, es imprescindible un manejo profesional y un fuerte liderazgo presidencial para la toma de decisiones en los largos períodos que median entre cada una de aquellas reuniones.

Este liderazgo se marca fundamentalmente en esa toma de decisiones, en la coordinación de las distintas áreas operativas, en la relación con el resto del Consejo Directivo, con las entidades afiliadas -que en la actualidad son 36 de todos los rincones del país- y con los actores externos, así como con las entidades continentales y mundiales del deporte, el Comité Olímpico Argentino, el Gobierno Nacional, los sponsors, el periodismo, etc.

Para finalizar esta rápida reseña, debo mencionar la necesaria infraestructura y el equipamiento para el desarrollo de toda esta actividad. La Confederación cuenta con una moderna y cómoda sede propia en el corazón de Buenos Aires, con equipamiento informático, de comunicaciones y de software que permiten la gestión descripta, el manejo de inventarios, y la obtención y almacenamiento de información del hockey de todo el país, fundamental para la toma de decisiones. Ha desarrollado también un sistema de capacitación por Internet, único en el hockey de América, que posibilita el aprendizaje y la actualización en las distintas actividades de este deporte para técnicos, preparadores físicos, árbitros, jueces de mesa, etc., desde su lugar de residencia, disminuyendo costos y ampliando el universo de receptores.